



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

2681*Aprobación definitiva modificación bases ejecución presupuesto 2022*

Aprobadas inicialmente, en sesión plenaria extraordinaria de 7 de marzo de 2022, y transcurrido el plazo de exposición al público sin que se hayan formulado reclamaciones, quedan definitivamente aprobadas las modificaciones de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de 2022, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 112.3 de la Ley 7/85 y el artículo 169.3 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las Haciendas Locales.

Con esta modificación, aprobada definitivamente, las bases de Ejecución quedan de la siguiente manera:

Modificación del porcentaje de dedicación parcial y cuantías correspondientes del concejal-delegado del área de ocio y tiempo libre, protección civil y policía:

30 horas mínimas semanales 75% (27.263,15€ 14 mensualidades)

Ses Salines, a la fecha de la firma electrónica (*4 de abril de 2022*)

El alcalde

Juan Rodríguez Ginard

